



Estenosis esofágica postradioterapia: tratamiento endoscópico

Andrés Rodríguez-Parra*, Enrique Raúl Fernández-Enríquez, Luis Alberto Topete-González, Manuel Pulido-Moncayo, Carlos Valenzuela-Salazar, Roberto Délano-Alonso, Mucio Moreno-Portillo, José de Jesús Herrera-Esquivel

Departamento de Endoscopía Gastrointestinal, Hospital General "Dr. Manuel Gea González", Secretaría de Salud. Ciudad de México, México

Introducción

Más del 50% de los pacientes con cáncer requerirán de radioterapia durante el tratamiento. Los efectos secundarios pueden ser agudos o crónicos y dependen del sitio anatómico de la radiación. Las EE post radiación son complejas y recurrentes. La endoscopia terapéutica es el pilar fundamental para el tratamiento en la mayoría de los pacientes.

Objetivo

Demostrar la utilidad del tratamiento endoscópico en estenosis esofágicas complejas en un paciente con antecedente de radioterapia.

Material y métodos

Presentamos el caso de un paciente masculino de 45 años con antecedente de cáncer de pulmón en tratamiento con quimioterapia y 35 sesiones de radioterapia que presentó paulatinamente disfagia progresiva a sólidos por 4 semanas, pérdida de peso y

regurgitación. Acude al Departamento de Endoscopía Gastrointestinal para diagnóstico y tratamiento.

Resultados

La primera endoscopia superior identificó estenosis esofágica concéntrica del 95% de la luz del esófago con mucosa semejante a la circundante localizada a 27 centímetros de la arcada dental superior y que luego de la primera sesión de dilatación demostró una longitud de 3 cm. Las biopsias no mostraron malignidad y ante la recurrencia de los síntomas 4 semanas después de la primera dilatación se decidió la colocación de una prótesis esofágica metálica auto expandible parcialmente cubierta de 10 cm. Paciente actualmente sin recurrencia de la sintomatología y control radiográfica con prótesis in situ.

Conclusiones

El abordaje endoscópico ofrece varias opciones terapéuticas con excelentes resultados.

Autor de correspondencia:

Andrés Rodríguez-Parra

E-mail: andresrodriguezparra@gmail.com

0188-9893/© 2019. Asociación Mexicana de Endoscopia Gastrointestinal, publicado por Permanyer México SA de CV, todos los derechos reservados.

Fecha de recepción: 02-08-2019

Fecha de aceptación: 16-08-2019

DOI: 10.24875/END.M19000098

Endoscopia. 2019;31(Supl 2):217

www.endoscopia-ameg.com